DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 9 de enero de 2019 | NÚM. 81

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOKIN CASTIELLA IMAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar del Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 14 de noviembre de 2018, por el que se renueva la declaración como inversión de interés foral del proyecto turístico, hotelero, deportivo y residencial en Lekaroz (Navarra), promovido por la empresa Palacio de Arozteguía, SL.

— Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar del Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 28 de noviembre de 2018, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto empresarial para la puesta en marcha y explotación de cuatro plantas solares fotovoltaicas promovidas por Grupo Enhol.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 18 minutos).

Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar del Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 14 de noviembre de 2018, por el que se renueva la declaración como inversión de interés foral del proyecto turístico, hotelero, deportivo y residencial en Lekaroz (Navarra), promovido por la empresa Palacio de Arozteguía, SL.

Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar del Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 28 de noviembre de 2018, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto empresarial para la puesta en marcha y explotación de cuatro plantas solares fotovoltaicas promovidas por Grupo Enhol.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Arratsalde on, buenas tardes, señorías. Damos inicio a esta sesión de la Comisión de Desarrollo Económico. Antes de pasar a relatarles el orden del día, quisiera dar la bienvenida al seno de esta Comisión al señor Vicepresidente de Desarrollo Económico de Navarra, el señor Ayerdi, que viene acompañado por su jefe de Gabinete, el señor Ayerdi Echeverri, al que, igualmente, aprovecho para dar la bienvenida. Y, ahora sí, el orden del día consta de dos puntos que, como viene siendo habitual, cuando su carácter es de declaración de interés foral, sugiero, propongo a sus señorías, unificarlos en un solo debate. Entiendo que están de acuerdo, por tanto pasaré a leérselo.

El punto número uno dice así: Comparecencia, Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 14 de noviembre de 2018, por el que se renueva la declaración como inversión de interés foral del proyecto turístico, hotelero, deportivo y residencial en Lekaroz (Navarra), promovido por la empresa Palacio de Arozteguía, S. L. El segundo punto del orden del día dice así: Comparecencia, Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 28 de noviembre de 2018, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto empresarial para la puesta en marcha y explotación de cuatro plantas solares fotovoltaicas promovidas por Grupo Enhol. Ambas solicitudes han sido cursadas a iniciativa propia del Gobierno de Navarra y, por tanto, en el primer turno de palabra tendrá voz el señor Vicepresidente. Ayerdi jauna, nahi duzunean, zurea da hitza.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Arratsalde on, buenas tardes a todos, eta urte berri on, feliz año también. Es la primera ocasión en la que nos vemos las caras después del final de año. Como bien decía el Presidente de la Comisión, es una comparecencia pedida por el propio Gobierno en relación con declaraciones de interés foral y, como siempre, hago una explicación breve de estas.

En el caso de Palacio de Arozteguía, se trata de la renovación de una declaración de inversión de interés foral. El Gobierno, digamos, lo que ha hecho en esta ocasión es considerar que las condiciones en las que se basó la declaración de interés foral realizada en el año 2015 se mantienen. En esta misma legislatura, el propio Departamento de Desarrollo Económico ya ha hecho un informe valorando el interés de este proyecto, y lo que ha hecho, simplemente, es prolongar la declaración de interés foral, habida cuenta de que los calendarios de desarrollo del proyecto así lo requerían. Se había declarado con un vencimiento a 31 de diciembre de 2016, el proyecto de desarrollo de lo que son las actuaciones de urbanización y el proyecto del hotel requieren ahora de unos plazos, ahora el calendario se pone en marcha, y en coherencia

con la declaración realizada en su momento, el Gobierno lo que ha hecho es renovar esa declaración.

En aquel momento, los datos que se barajaban de la inversión, en el año 2015, era una inversión total de 24.600.000 euros en inmovilizado fijo –digo los datos que se manifestaron en el año 2015–, había una previsión de contratación de 52 trabajadores en el valle de manera estable. Recuerden que, sobre todo, se trataba de implantar una actividad que permitiría contribuir al posicionamiento y consolidación de Navarra como destino turístico. Esto, en esta legislatura, se ha validado con un plan estratégico de turismo en el cual el turismo pasa a ser por primera vez sector estratégico de Navarra, la internacionalización del turismo es un eje estratégico también, la captación de demanda desestacionalizada, que no haga solo turismo en las épocas tradicionales de verano y fechas sensibles, sino más a lo largo de todo el año, con alto poder de demanda; sin ninguna duda, es un elemento de interés. Las previsiones de creación y consolidación de empleo, no solo en fase obra, sino, insisto, en fase ya de explotación, también se han validado. Y, por lo tanto, el Gobierno, a la vista de que incluso los datos de inversión y, sobre todo, los datos de generación de empleo de forma estable se mantienen y se consolidan, renueva la declaración.

En el caso de Enhol, son actuaciones de puesta en marcha y explotación de cuatro plantas solares fotovoltaicas. En este caso, se trata de una potencia instalada conjunta de 176 megavatios. Están en cuatro ubicaciones distintas. La inversión estimada es relevante, son casi 100 millones de euros de inversión. Es verdad que aquí la creación de empleo sobre todo es potente durante la fase de obras, instalación y puesta en marcha. Digo «potente» porque superaría los 300 empleos. Pero de forma recurrente, ya en fase de explotación auténtica, es verdad que el empleo baja sensiblemente. Pero, bueno, son 20-25 personas. Y, en cualquier caso, siendo como es, instalaciones de energías renovables, desde el Gobierno, igual que hemos hecho con alguna otra instalación, consideramos que son de total interés, están totalmente alineadas con la hoja de lucha contra el cambio climático, alineadas también con el plan energético de Navarra. Y nos parece que es una señal adecuada, la de mandar la señal y el mensaje de que este tipo de proyectos tienen un valor para la Comunidad. Un valor no solo por la inversión y la generación de empleo y riqueza, sino también por esa contribución a esa necesaria transición energética e imprescindible transición energética. Y esa es la razón por la cual hemos procedido a declarar de interés foral estos proyectos, estas plantas de Enhol. Por mi parte, nada más, y quedo a sus comentarios.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, lehendakariorde jauna. Beraz, bozeramaileekin hasita, comenzando por Unión del Pueblo Navarro, señor García Adanero, tiene la palabra. Cuando quiera.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Agradecemos la presencia del Vicepresidente de Desarrollo Económico y del jefe de Gabinete del propio departamento. Tengo que decir, señor Ayerdi, que en la primera defensa que ha hecho de la consideración de inversión de interés foral de Palacio de Arozteguía le he visto un poco como casi pidiendo perdón. Que, a ver, que es una buena inversión, quiero decir, que yo entiendo que de cara a sus socios tiene que disimular un poco, pero es una buena inversión y yo creo que hay que defenderla con el entusiasmo que se merece esta inversión, porque es

importante y no es consecuencia, casi, de casualidades. Que no, que es una buena inversión. Está teniendo muchas trabas, bien es cierto, por parte de Bildu, de uno de sus socios de gobierno. Incluso yo creo que, en el famoso acuerdo programático, este tema fue de los que quedó por ahí colgando. Nos alegra saber que el Gobierno sigue apostando por esta inversión, en la que la mayoría del Ayuntamiento del Valle del Baztan está de acuerdo en que se lleve a cabo, a pesar de que, en este caso, quien ostenta la alcaldía está en contra, que es Bildu. Y nos parece positivo que se siga trabajando en ello, que se siga apoyando, que se siga ayudando, en la medida de lo posible, desde lo que le corresponde al Gobierno de Navarra y que, en este caso, en esa parte del acuerdo programático que no fue rematada en su momento, se incline la balanza hacia el lado de lo que era la opinión, en ese caso, de Geroa Bai y que el Gobierno lo está llevando a cabo.

Por lo tanto, a nosotros nos parece positivo y creemos que se tiene que defender no con la idea de que, bueno, esto ya estaba y se amplía, etcétera, sino convencidos de que es una buena cosa para la zona, de que es una buena cosa para Navarra y, además, con la implicación que tenía, como bien decía usted, en el tema del turismo. Por lo tanto, nos alegra que, en este caso –aunque sea una excepción, bien es cierto–, no le haya hecho caso a Bildu y, en este caso, haya podido llevar a cabo una cosa importante para Navarra, para la inversión en Navarra, como es la inversión prevista por Palacio de Arozteguía. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, eskerrik asko, García Adanero jauna. Jarraian, Geroa Bai Parlamentu Taldearen aldetik Eraso jaunak dauka hitza. Nahi duzunean.

SR. ERASO SALAZAR: Muchas gracias, Presidente. Bienvenido, señor Ayerdi. Señor Ayerdi Echeverri, igualmente bienvenido. Yo, desde luego, al Consejero no le he visto dubitativo. Yo tengo otra visión diferente. Sí que sabemos que este proyecto de Arozteguía ha sido un proyecto que ha venido muy dilatado en el tiempo y no ha estado carente de opiniones contrarias, pero la opinión de Geroa Bai es la misma desde el primer día.

Nosotros consideramos que es una inversión importante para el desarrollo no solo de Baztan, ni tampoco solo de la comarca, sino que puede ser importante para el desarrollo del sector turístico de toda la Comunidad Foral. Ya se ha dicho, es un proyecto alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente en el área de turismo. En la misma Estrategia de Especialización Inteligente se marcan objetivos en esta área y se habla de desarrollo social, de cohesión territorial, y de que el turismo está ligado a beneficios indirectos de conservación de patrimonio natural y cultural.

Por otra parte, también consideramos que es muy importante la creación de empleo directo e indirecto que puede suponer y, además, la posibilidad de fijar población en la zona, que también consideramos que son argumentos de los cuales ninguno de ellos debe ser desdeñable.

También entendemos que es un proyecto de turismo, que busca la internacionalización, pero no deja de ser compatible con lo que el Ayuntamiento de Baztan refiere en su página web, y dice textualmente, hablando del turismo: «Puede que en este sentido, aunando el turismo rural y de naturaleza, el turismo cultural y el turismo gastronómico, se llegue a realizar una apuesta de futuro importante para hacer del Valle del Baztan un referente en ese sentido».

Nosotros entendemos que este proyecto suma en lo que el Ayuntamiento expone en su página web.

En cuanto a la declaración de inversión de interés foral de las plantas de Enhol, simplemente valoramos, como ha dicho usted, la inversión, una inversión muy potente, una inversión en energías limpias, una inversión que va a crear empleo en una zona que verdaderamente tiene necesidades especiales en ese tema. Una puesta en valor por la lucha contra el cambio climático y por las energías limpias. Desde nuestro punto de vista, agradecemos la información y valoramos las dos declaraciones de inversiones de interés foral. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Eraso jauna. Jarraian Euskal Herria Bildu Nafarroa Parlamentu Taldearen aldetik Araiz jaunak du hitza. Nahi duzunean.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Ongi etorriak izan zaitezte, Ayerdi kontseilaria eta Ayerdi gabinete burua. Yo creo que este es un tema que tiene una larga historia y nuestro grupo parlamentario –ya lo ha dicho el señor Adanero– mostró su desacuerdo con la ejecución de este proyecto. Yo me he traído las notas que tomé en una de las primeras comparecencias que hizo el señor Ayerdi en esta misma Comisión, el 29 de septiembre del año 2015, para, precisamente, justificar la declaración de interés foral de un proyecto que el Gobierno de UPN, muy generosamente, cuando estaba en funciones –y se lo hemos recordado más de una vez al señor Zarraluqui, que estaba aquí y que tenía importantes responsabilidades en este tema–, ya el 20 de mayo aprobó definitivamente, a marchas forzadas, este proyecto. El 8 de junio, con una resolución del director general, aprobó el texto refundido de la normativa del plan. Y el 2 de junio aprobó esta declaración de interés foral que no tuvo ya tiempo material para venir a defender y tuvo que venir a defenderla el señor Ayerdi, que nos dijo algunas cuestiones que nos ha repetido hoy, pero hoy no les ha puesto plazo. Si revisa el acta de la Comisión recordará que puso plazos, nos habló de primeros de septiembre de 2016 para que toda la tramitación estuviera ya y las obras estuvieran en marcha.

Bueno, no ha sido por la oposición, yo creo que ha habido otros problemas distintos y, seguramente, problemas también dentro de lo que son los propios promotores, para que no se haya puesto la primera piedra, digamos, en este proyecto. Proyecto que contemplaba tres cuestiones distintas: un campo de golf, contemplaba también, creo recordar –lo tengo por aquí– un total de doscientas veintiocho viviendas; había usos residenciales, y había un uso hostelero.

Nuestro grupo político en el Ayuntamiento en su momento manifestó y estuvo dispuesto a aceptar y a dar por buenos los usos turísticos y los usos hosteleros dentro de esa planificación de la que se está hablando aquí, pero, desde luego, en ningún momento entendió y dio por bueno el pelotazo urbanístico que en el fondo de todo esto subyace. Porque nuestro grupo parlamentario tiene un temor, y es que los promotores de este proyecto, una vez que han conseguido lo que usted denominaba en el año 2015 –¿recuerda, señor Ayerdi?– «velocidad de crucero», con lo que era la reducción de los plazos de la tramitación a la mitad, no ha sido tal velocidad de crucero, afortunadamente, pero con esa velocidad de crucero el temor que hay en una parte del valle, y que comparte nuestro grupo parlamentario, es que, una vez finalizada toda la tramitación administrativa y conseguido lo importante, que en este tipo de

proyectos es conseguir las autorizaciones administrativas, se ejecutara ese pelotazo urbanístico vendiendo todo el tema residencial y los usos residenciales, hosteleros y deportivos en materia de golf.

No voy a entrar aquí ahora a expresar las razones que nos han llevado a oponernos a este proyecto desde diferentes puntos de vista. Simplemente, hay uno que sí quiero reiterar nuevamente, y creo que es una de las razones, aparte del tema de los usos residenciales y el valor especulativo o no de esos usos... Creo que es importante que, por lo menos, desde un punto de vista del Gobierno del cambio... En su momento lo tratamos de plantear y no fue posible llegar a un acuerdo, y es el hecho de que se hayan quitado las competencias al Ayuntamiento de Baztan. Nos parece que no hay justificación más allá de la oposición política y, digamos, de solventar el problema desde una posición política por parte de una entidad local, sea en este caso el Ayuntamiento de Baztan, sea en su momento, como fue, el Ayuntamiento de Olazti con la incineración de residuos en la cementera de Portland, o haya sido en otros muchos Ayuntamientos en los que cualquier oposición política se haya solventado con la figura del PSIS, pues eso es lo que más, en el fondo, nos preocupa. Porque, en definitiva, se ha privado a una entidad local de la posibilidad de determinar... Para ello había una mayoría, es decir que, en este caso, no se puede decir que no hubiera una mayoría política para gestionar lo que en estos momentos quien ostenta la alcaldía está planteando. Por lo tanto, se podría haber reconducido y no se quiso reconducir, y eso es lo que, en definitiva, nosotros entendemos como más doloroso en este tema, sin entrar en el fondo de otras cuestiones que siempre se han suscitado.

Nosotros reiteramos nuestro apoyo a la otra declaración que se ha hecho, pero, en todo caso, en su día pedimos el plan de negocio, cuando vino aquí el promotor a explicarnos las bonanzas, y fue una de las cosas que se negó en redondo a hacer público. Pero, claro, con una inversión de 44 millones de euros, con una creación de estos 52 puestos de trabajo que todavía están por ver y porque aparezcan en el mercado laboral de Baztan. Pero, desde luego, no se nos quiso dar esa información. Nosotros tenemos nuestros números hechos, los planteé un día en una Comisión. Creo que nadie los ha desmentido todavía. Y, desde luego, el pelotazo urbanístico, sin duda, es de una categoría muy importante. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Araiz jauna. Continuaremos con el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai. Señor Couso, cuando quiera.

SR. COUSO CHAMARRO: Para dar nuestro apoyo al segundo de los proyectos, que se trata de la instalación de un campo de placas fotovoltaicas para la generación de renovables. En ese no tenemos ninguna pega. Y en el otro, en el de Palacio de Arozteguía, mantenemos la misma posición que mantuvimos en este Parlamento ya hace cuatro años. Habíamos estado en el valle, habíamos estado con la gente del pueblo, nos habían enseñado las cosas, y lo que podíamos ver es que, sí, del conjunto del proyecto hay partes que pueden ser aceptables y hay otras que no. Sí se puede suscribir el campo de golf, seguramente, porque tiene poco impacto ya donde se pretende hacer; sí se puede suscribir la restauración del palacio para su reconversión en un establecimiento hostelero, pero lo que no parece muy de recibo es lo de construir más de doscientos chalets en un valle donde hay varios cientos de casas vacías y, seguramente, ahí es donde hay que actuar para buscar la repoblación de los pueblos y del valle

de una forma que respete la idiosincrasia, la naturaleza y la forma de ser del valle. Nos preocupa mucho –y lo dijimos la otra vez– que ahora, para que estos valles de montaña que atraviesan dificultades y problemas de despoblación, les vayamos a tener que montar un parque temático, un parque de golf a cada uno, para basar únicamente su repoblación en las posibilidades de generar turismo. Nos parece que, seguramente, un apoyo a la economía productiva en el sector primario, a la ganadería y a la posibilidad de vender los productos de una forma razonable, y que se generen marcas *gourmet* y de calidad, como se ha hecho en el sur de Francia, es una solución bastante más viable y de futuro que el empezar a llenar todos estos valles de campos de golf y parques temáticos.

Por tanto, nosotros también, denunciando como denunciamos hace tiempo que se le ha usurpado al Ayuntamiento y al valle la posibilidad de tomar sus propias decisiones en este sentido con ese PSIS que se declaró, respaldamos lo que allí, mayoritariamente, la población nos decía, que era que no tenía una oposición a la totalidad del proyecto: admitían el campo de golf, admitían el palacio –porque, si no, se va a caer, además–, pero doscientos y pico chalés en cuatro fases con todo el impacto de urbanización, carreteras y canalizaciones, etcétera, que eso iba a suponer, con varios cientos de casas vacías y que amenazarán ruina en el valle y sobre las que hay que actuar, y donde se podría también buscar la posibilidad de tener establecimientos de hostelería y turísticos, no nos parece de recibo. Por tanto, nosotros, como hace tres años, cuatro años ya, mantenemos la misma posición de que no nos parece que, en su conjunto, este proyecto sea de interés foral, sino que es de otro tipo de intereses. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Couso. Continuamos con el grupo parlamentario socialista. Señor Garmendia, cuando quiera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señor Presidente. Y muchas gracias, Vicepresidente y quien le acompaña, por las explicaciones. Mire, nosotros, desde el grupo parlamentario socialista, queremos expresar nuestra preocupación de cómo se gestiona en el Gobierno y cómo se están haciendo estas cosas. Mire, hace tres años fuimos a visitar Lekaroz y aquí tenemos la foto de la visita, y aquí estamos los mismos que estamos hoy sentados. Podemos ver al señor Araiz, al señor Zarraluqui, al representante del Partido Popular, dos representantes más de Unión del Pueblo Navarro, yo mismo, el señor Presidente de la Mesa también estaba allí. En fin, que estuvimos viéndolo y estudiándolo con profundidad. Tres años. En las declaraciones que recoge *Europa Press*, que las tengo aquí también, la mayoría parlamentaria estaba a favor de la construcción de lo mismo que estamos tratando hoy aquí. La mayoría municipal del municipio donde está ubicado también estaba a favor.

Pero aquí tenemos –y es donde entra la marca del Gobierno y la marca de sus socios– que todo sigue igual y esto ha estado tres años parado. En fin, patada para adelante, mirar hacia otro lado, que lo arreglen otros y que pase el tiempo. Y eso es lo que hay y eso es lo que está pasando, y es una definición clara de lo que quiere el socio de Bildu, que, además, lo ha dicho claramente ahora, es que incluso se vanagloria de que eso esté parado y de que no se haya llevado a cabo, cuando se está perdiendo empleo, se está perdiendo desarrollo. Que es su responsabilidad, señor Ayerdi, el que haya desarrollo económico en esta tierra, como para que sus socios le digan que está muy bien el que todo esto se pare.

Por lo tanto, nosotros lo que creemos es que esto sigue siendo la marca del Gobierno, que es lo que le gusta, que ya se verá lo que pasa. Viene aquí tres años después con un proyecto absolutamente parado, cuando ya –y según los plazos que usted, efectivamente, dijo, como lo ha recordado el señor Araiz– tenía que estar esto más que acabado. Y a nosotros nos preocupa mucho porque esto genera un precedente –y usted lo sabe– muy peligroso, y es que, cuando quiera invertir otro promotor, otro grupo, otro particular o quien sea en algo, no sé si similar, con los precedentes que hay, ¿quién va a invertir en Navarra? En este caso, en casos similares, no estoy hablando del apocalipsis, ni mucho menos, estoy hablando de, en casos similares que alguien quiera poner un complejo turístico o lo que sea en Navarra y se encuentra con lo mismo, ¿qué forma es esa de atraer la inversión a Navarra? Me parece que la imagen que estamos proyectando es malísima y también es su responsabilidad.

En cualquier caso, entendemos que es positiva su intervención de hoy porque, no sabemos si es porque es a final de legislatura o qué, se posiciona claramente enfrente de Bildu sin tapujos. Y nosotros, desde luego, ahí, estaremos para apoyarle y para apoyar también, desde luego, a los promotores de esta iniciativa, y vaya desde aquí, desde luego, nuestra solidaridad con ellos, porque tampoco lo están pasando bien. Por lo tanto, lo dicho, generamos mala marca Navarra, esto no es una forma buena de atraer inversión, creemos que este retraso es responsabilidad de sus socios pero, en último caso, suya, y esperemos que, a partir de ahora, esto se revierta y empecemos a construir lo que se tenía que haber construido hace ya varios años.

En cuanto a la segunda iniciativa de Enhol, ¿qué vamos a decir? Que estamos absolutamente encantados y que entendemos que para Tudela y para su zona es absolutamente necesario, y también tiene todo nuestro apoyo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Garmendia. Continuaremos con la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra. Señor García, cuando quiera.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. En primer lugar, agradecemos las explicaciones aportadas por el Vicepresidente. Agradecemos también las intervenciones y quiero decir que, básicamente, el Palacio de Arozteguía es claro ejemplo de las políticas que ha desarrollado su propio departamento. Empezábamos hace tres años discutiendo esta cuestión y, efectivamente, ya había un compromiso, creíamos que había un compromiso, de una mayoría de este Parlamento. Y, efectivamente, el Gobierno de Navarra poco ha hecho más allá de dejar pasar el tiempo y encontrarnos hoy, a final de legislatura –cuando, insisto, fue algo que se empezó a hablar al inicio de esta legislatura y que, efectivamente, contribuía a la mejora del empleo y a la calidad, en este caso, de la creación de puestos de trabajo en una zona castigada por los efectos de la crisis y de la situación económica y que, efectivamente, contribuía, como digo, a esa mejora.

Hemos visto que algunos socios estaban en contra, y quien marca el paso y quien marca la estrategia en todos los sentidos, también en el de desarrollo económico, ha frenado o ha tratado de frenar, de poner piedras y obstáculos en el camino para dar el paso que hoy, insisto, con cierto retraso, da este Gobierno. Sentimos cierta pena por el hecho de que esto ya se podría haber hecho con anterioridad, va usted con cierto retraso en esta cuestión, ya que si el resultado era, por su parte, dar apoyo a esta cuestión... Insisto en la tardanza de dar ese paso.

Poco más, que apoyaremos los dos proyectos que usted hoy ha explicado, ya que compartíamos y hemos apoyado desde el inicio, como así lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, y, por tanto, no tenemos ningún argumento para votar que no, sino todo lo contrario.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor García Jiménez. Para concluir, el portavoz de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, señor Nuin, tiene la palabra. Cuando quiera.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser muy breve. Simplemente, para agradecer la información del Vicepresidente. Es conocida también nuestra oposición sobre el punto 1 del orden del día. Nosotros no compartimos en su integridad el proyecto turístico, hotelero, residencial, deportivo, planteado por la empresa Palacio de Arozteguía en Baztan. No lo compartimos, lo hemos dicho de forma reiterada, y, por lo tanto, mantenemos esa posición. Los argumentos ya se han dado, son conocidos, creemos que es una propuesta excesiva, hiperdimesionada para las necesidades de desarrollo del valle. Y, en ese sentido, no compartimos tampoco la decisión, en este caso, de declaración de interés foral de este proyecto y que hace el Gobierno. Es una discrepancia que ya es conocida.

Y en relación con el segundo proyecto, agradecemos la información y esperamos que contribuya, efectivamente, al cumplimiento de los objetivos que aquí se han trasladado.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Nuin. Por tanto, habiendo concluido el turno de portavoces, vuelve a tener la palabra para la réplica el señor Vicepresidente. Beraz, nahi duzunean.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Agradezco, efectivamente, a todos los portavoces las aportaciones y los comentarios. Es cierto que es un tema del que hemos hablado en repetidas ocasiones y, por lo tanto, creo que las posiciones son conocidas en la materia. Yo, quizás, lo único que puedo señalar en relación con las aportaciones de alguno de ustedes –me estoy acordando de lo que decía el señor Garmendia o también el señor García ahora mismo–, es que, en esta legislatura, el PSIS ha tenido un avance y un recorrido, no ha estado quieto, señor Garmendia. De tener unas aprobaciones iniciales de reparcelación y urbanización, hoy hay aprobaciones definitivas de reparcelación y urbanización. Y si usted se revisara otros PSIS y se revisaran los tiempos que median entre las aprobaciones iniciales y las aprobaciones finales, y calculara simplemente con la regla el tiempo que va desde las aprobaciones iniciales hasta las finales, quizás usted se sorprendería bastante. Con lo cual, primer argumento, la posición de este PSIS no es la misma hoy, inicio de 2019, que a finales de 2019. Y, además, insisto, es medible. Aprobaciones definitivas de reparcelación y de urbanización.

A partir de ahí, yo, sobre todo, lo que valoro muy positivamente es el recordatorio que nos han hecho, yo creo que todos los portavoces, de que la parte hotelera, incluso el campo de golf, se valora positivamente. Yo estoy convencido y tengo la confianza –quiero decirlo aquí– de que en esta materia yo creo que va a haber novedades, y confío en que, en la medida de que estas cuestiones nos unan, podamos todos trabajar en esa línea y en esa actividad, por lo menos. Por lo menos yo creo que hoy ha quedado aquí manifestado que la discrepancia no es total,

sino que es parcial. Y hay una parte –además, se ha explicitado cuál– en la que estamos de acuerdo. Pues yo creo que bien está recordarlo hoy también en el año 2019, porque creo, insisto, que podrá haber, en ese sentido –por lo menos tengo la confianza–, en esa parte en la que yo también he hecho más referencia, que es la parte turística, la del entronque con la estrategia de especialización, la apuesta por el turismo de calidad, por el turismo, además, de alta capacidad de renta y con un compromiso de inversión a largo plazo y de generación de empleo a largo plazo, yo creo que en ese sentido, en el que todos en este foro hemos dicho que podemos estar de acuerdo, yo tengo la confianza de que podamos tener en breve oportunidad de empujar para que los plazos, los tiempos y las realidades vayan llegando.

Y en lo que se refiere a Enhol, pues, desde luego, yo creo que también es compartido. Son proyectos que apuntan en una dirección que es inevitable y, además, positiva. Que desde Navarra, además, yo creo que estamos en condiciones de verlo como una oportunidad, que es la de la transición energética. Una realidad que no se puede discutir, viene, y lo fantástico y lo bueno, insisto, es que la valoremos y la trabajemos como una oportunidad. Con lo cual, por mi parte, poco más que añadir en esta materia.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, eskerrik asko. Por tanto, habiendo concluido tanto el primero como el segundo punto del orden del día y no habiendo más puntos, solo resta agradecer aquí las explicaciones dadas por el señor Vicepresidente, el señor Ayerdi Olaizola, así como la presencia de su jefe de Gabinete, el señor Ayerdi Echeverri, que ha venido a acompañarle. No habiendo más asuntos, se levanta la sesión. Buenas tardes.

(Se levanta la sesión a las 15 horas y 48 minutos).